



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00067906- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RHCD-2025-43-UNC-DEC#FP por la cual se conformó el Comité Evaluador del Ciclo Medio para analizar los méritos académicos y la actividad docente de los/as Profesores/as cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01/11/2024 y el 31/10/2025; y

CONSIDERANDO:

Que se advierte que se cometió un error involuntario de tipeo al consignar el nombre de la Profesora Mariana Cecilia Minchiotti, propuesta para integrar el Comité Evaluador del Ciclo Medio como miembro titular proveniente de otras unidades académicas de la UNC.

Que resulta necesario enmendar dicha situación.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Art. 1º de la RHCD-2025-43-UNC-DEC#FP que conforma el Comité Evaluador del Ciclo Medio para analizar los méritos académicos y la actividad docente de los/as Profesores/as cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01/11/2024 y el 31/10/2025, para que donde dice: "*María Cecilia Minchiotti*", debe decir: "***Mariana Cecilia Minchiotti***".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, elevar para su aprobación al H. Consejo Superior, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

